

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 17 de Febrero de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.107.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

La Corporación municipal celebró anoche la sesión ordinaria, correspondiente á la actual semana. Presidió el alcalde señor Marcos Martín y asistieron los señores Diez Ambrosio, Pérez Criado, Mayorga, Maldonado, Durán, Núñez-Alegria, Ceballos, Junquera, Meca, Estefanía, Brizuela, González (don Vicente), González (don L.), Sánchez Pérez, Olivera, Pies, Santa Cecilia y Anaya.

Despacho ordinario.
Se aprobó el proyecto de ampliación de obras del cuartel de la Guardia civil en el Arrabal del Puente. Se dió cuenta del expediente instruido con motivo de la denuncia formulada por don Vicente González contra el administrador del Mercado.

El señor Meca pidió que el asunto quedara en suspenso, por haberse entrado ya en periodo electoral. El señor alcalde retiró de la orden del día el asunto dicho por tal causa. Igual suerte corrieron la renuncia de la encargada de la cantina escolar del Ateneo é instancias solicitando dicha plaza y el proyecto de reorganización de las brigadas municipales.

Se aprobó el expediente de expropiación de la calle del Dr. Riesco, 69, propiedad de don Domingo Borrego, por el que le son de abono 750,78 pesetas.

Asimismo se aprobó otro expediente de expropiación de la calle Traviesa, número 6, importante pesetas 508,99.

Se concedió á don Tranquilo Amores el concierto que solicitaba para el pago del arbitrio sobre peaje, mediante el pago de 36 pesetas anuales.

Igual concesión se hizo á don Julián Juanes.

Se acordó el pago de suscripciones al Diccionario de la Administración Española, importante 904 pesetas.

Se aprobó la liquidación de intereses de demora en el pago de las obras del Mercado, importante pesetas 10.797,83.

Se concedió á don Antonio Bellido el anticipo que solicitaba.

A propuesta del señor Diez Ambrosio, hasta oír al interesado, quedó ocho días sobre la mesa una instancia de don Ricardo Santiago, renunciando el premio de antigüedad que le correspondía percibir dentro del actual presupuesto.

Se acordó el arreglo de los caminos vecinales, pasando el expediente á la comisión de Hacienda, para arbitrar recursos con tal fin.

No se accedió á la pretensión del contratista del suministro de piedra para las vías públicas don Materno García, que pedía dos meses de prórroga para el cumplimiento del contrato.

Se concedieron licencias de obras á don Julián Juanes, don Ramón González, don Isaac García y don Isidro Sánchez, quedando ocho días sobre la mesa la de don Fidel de la Mano.

Quedó ocho días sobre la mesa la relación valorada procedente de materiales de derribos.

Se aprobó el acta de alineación de la construcción que don Manuel Hernández realiza en las afueras de la Puerta de Zamora.

Se leyó el estado de recaudación del pasado mes, en comparación de lo recaudado en el año último, cuyo resultado es el siguiente:

Recaudado en 1913, 116.579,46 pesetas.

Recaudado en 1914, 106.631,58 pesetas.

Diferencias en menos, 7.948,88 pesetas.

Y, por último, se leyó la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante pesetas 16.487,66.

Lo de la luz.
Seguidamente se dió lectura á la siguiente proposición:

«Excelentísimo señor: Examinada por los concejales que suscriben la escritura de contrato para el suministro de fluido de alumbrado público y habiendo visto que en virtud de un informe de ponencia, nombrada en el año de 1912, para conseguir del contratista de dicho servicio que dejara sin efecto su petición de rescisión del contrato con esta excelentísima Corporación, se acordó por la misma, en virtud de citado informe, la modificación de las dos úni-

LA SEÑORA

D.ª Francisca López Iscar

murió el día 17 de Febrero de 1914

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su viudo, don Jacinto Elena, Abogado del Estado; su madre, doña Cruz Iscar; su hermana, Rosario; su madre política, doña Celestina Sánchez Teruel; su hermana política, Sor Generosa de San José, religiosa Adoratriz; sus tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos, en caridad, una oración por el alma de la difunta y les agradecerán que se dignen asistir al funeral y á la conducción del cadáver.

Parroquia: Nuestra Señora del Carmen.
Funeral: El día 18, á las diez y media de la mañana.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Paseo de la Glorieta, número 1.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.
(No se reparten esquelas).

cas cláusulas penables que en dicho contrato existían y las cuales tendían á evitar, una de ellas, que pudieran estar apagadas todas las noches un número determinado de lámparas, y la otra á que por causas de imprevisión ó deficiencia en la maquinaria y material pudiera también quedarse la población sin luz.

Y teniendo en cuenta que la modificación de dichas cláusulas eximen de responsabilidad en ambos casos el contratista, casos que vienen sucediendo con harta frecuencia desde la fecha en que fué aprobado el informe á que se viene haciendo referencia.

Y siendo también una realidad que la modificación de citadas cláusulas da derecho al contratista á tener apagadas el número de luces que tengan por conveniente, sin que esta excelentísima Corporación pueda hacer reclamación alguna, sino que, por el contrario, viene obligada á avisar al contratista para que subsane dicha deficiencia, para lo cual se le concede, por virtud de la repetida modificación, 24 horas de término, puede ocurrir que estén sin lucir hasta la mitad del número de lámparas instaladas, sin que por esto quede incumplido el contrato, por parte del concesionario.

En su virtud, los concejales que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación de su excelencia la siguiente

Proposición:
1.º Que se acuerde poner en vigor, por todos los medios que estén al alcance de esta excelentísima Corporación, la cláusula tercera que impone al contratista la obligación de satisfacer 40 céntimos de peseta por noche y lámpara que permanezca apagada más de dos horas.

2.º Que se acuerde asimismo poner también en vigor la cláusula 16, relativa á las interrupciones parciales ó totales.

Sala de Sesiones 16 Febrero de 1914.—Federico Anaya, R. Brizuela, Enrique Meca, Agustín Sánchez Fidel Olivera, Samuel Estefanía, Lino González.»

El señor Anaya pidió la urgencia en la discusión de la proposición.

Hablaron después brevemente los señores Santa Cecilia, Anaya, Maldonado y Brizuela, pasando la proposición á estudio de la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas.
El señor alcalde dijo que para cumplir el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de colocar bancos para el público en el salón de sesiones tenía que decidir la Corporación si había de hacerse por subasta ó por administración, acordándose que sean hechos por subasta.

También dijo el alcalde, refiriéndose al ruego que le hiciera el señor Diez Ambrosio sobre el estado de ruina de una casa en los soporales de San Julián, manifestó que para proceder contra tal estado, se precisaba de un informe del arquitecto.

El señor Diez Ambrosio, después de algunas consideraciones, rogó al alcalde que procediese con energía, pidiendo al arquitecto el informe, y si éste era contrario á lo que él creía que se exigiera al dueño de la casa que quitase los apoyos que provisionalmente colocó hace ya muchos años.

El señor Santa Cecilia se lamentó una vez más, de que algunos círculos de recreo, como el Tradicionalista, no paguen los arbitrios municipales, prometiendo el alcalde tomar cartas en el asunto.

Hubo otros ruegos de poca importancia que hicieron los señores Maldonado, Mayorga, Diez, Anaya, Santa Cecilia y algún otro, y se levantó la sesión.

VIDA Y NATURALEZA

LOS AMIGOS DEL ARBOL

—Echa al olvido tus preocupaciones y vive en los demás; sal de tí, observa cómo pasas tú por la vida y deja ya de mirar cómo cruza la vida por tí.—le había dicho yo á mi amigo Juan alguna vez, temeroso de que llegarán á perturbar aquellas íntimas y silenciosas contiendas que libraba su corazón por la justicia.

No me hacía ningún caso. Seguía leyendo y meditando, y cuando menos lo esperábamos, en medio de una charla frívola, ó cortando un silencio hueco, fruncía las espesas cejas, encendía los ojos de cobre y acometía resueltamente con una decisión agresiva, demoleadora, casi anárquica contra el tinglado de nuestras mentiras convencionales de hombres civilizados.

—Sois unos cobardes—gritaba exaltado—que no tenéis valor para verle la cara á la verdad, y todo lo encubris y disfrazaís. En arte inventásteis la túnica y la hoja de parra. El amor lo habeis vestido de pecado. Los hombres de negocios se llaman *los políticos*, en vez de *la canalla*, que es como debieran llamarse. Y lo que más me irrita es que todos lo sabeis, y además todos sabeis que lo sabeis, y callais, y disimulais, y puestos de acuerdo, sin necesidad de haber cruzado la palabra—esto prueba vuestra aptitud para el mal—representáis vuestro papel en la farsa, unos en las tablas y otros—los peores—habilitados distribuidos por las galerías para aplaudir... Me dáis asco.

Tenía también algunas temporadas de aplazamiento é incertidumbre. Una de las veces que lo ví así, le dije: —Ya que te cansa la ciudad, ¿por qué no haces una cosa? —¿Qué cosa? —Venirte conmigo al campo. —¿A dónde vas tú? —A una casita de labor que tiene mi familia, frente á la Sierra, en medio de un monte de encinas y jaras, y carrascas. Lejos de los hombres refinados, aquella soledad y aquella paz te harán bien.

Un punto estuvo pensativo. Dijo luego: —Te acompaño.

Al día siguiente, el tren nos dejó en una estación gris, diminuta, muerta. Dos caballos pelirrojos, lanudos y trotoneos cargaron con nuestros cuerpos y echaron á andar por un camino ancho, con hondas barrancas y ronderones y charcos azules donde la luna se copiaba. La noche era clara, silenciosa y no muy fría. Ladró un perro; á poco volvió á ladrar más cerca y más fuerte. Sonó una voz, chirrió una puerta, una luz osciló indecisa, desorientada; luego desapareció.

Atravesamos una aldea dormida. Por entre huertecillos de nacida verdura volvimos á embocar el camino encharcado, lleno de socaves. Al fin, lejos ya de poblado, echamos por un sendero que recta en zis-zás, monte arriba entre la serenidad de las encinas estóicas.

—¿Sabes que hace una noche deliciosa?—dijo Juan, de pronto.

—Es el monte que abraza, señor—advirtió nuestro acompañante el mon-

taraz.—El árbol es cosa muy buena. Corta los vientos y bebe la humedad. Es cosa sana.

Hubo un silencio. Yo iba calculando el efecto de estas palabras en mi amigo.

—Usted, que así piensa, debiera ser alcalde y gobernador y rey y dueño y señor de la tierra, para poder ahorcar impunemente á los que talan sus bosques y arboladas. En la ciudad no nos dejan una rama. Ayer mismo he presenciado el degüello consciente de los álamos de un paseo público. Viendo mi pena y mi extrañeza alguien me explicó la razón. Se busca que los troncos se sequen para vender luego las vigas hermosísimas. Yo me indigné é increpé duramente á los podadores. Pero me he quedado sin árboles.

—Eso no tiene comparación con lo que aquí ocurre, señor. Al fin en las ciudades los hombres tienen sus viviendas, bien defendidas y adornadas, los animales sus aposentos bien calientes, y todos los negocios se ventilan bajo techado. Pero en el campo, señor, el árbol lo es todo; abrigo, lumbre, sombra, madera, fruto, salud, ¡hasta defensa contra la ira del cielo!

Donde hay monte, llueve á tiempo, no hay torrentes destructores, engordan más los ganados. Pero ha venido una moda con el aquel de que nosotros no entendemos la Agricultura y si en la ciudad degüellan los árboles, por aquí los degollamos y los desollamos además.

—Quedarán los montes del Estado. —Tierras yermas serán dentro de poco.

—Mi amigo ya no respondió. En el silencio de la noche sonaba el trote largo de los caballos, imitando la péndula de un reloj. Hacía los valles aullaba el mastín de una majada. Hacía los picachos de la sierra próxima gañían las zorras rabiosas y encladas.

Yo no quise exasperar á mi amigo.

Pero iba pensando que tenía mucha razón, que somos unos cobardes, unos mixtificadores, unos farsantes capaces de crear una sociedad con el dulce y transcendental nombre de *Los Amigos del Arbol*, sin perjuicio de permitir que se talen los montes públicos y los privados y sin alientos para abrir un hoyo y poner un plantón en todo el curso de nuestras vidas...

Documentos electorales

A los electores del distrito de Ledesma.

Designado por el Gobierno de Su Majestad como candidato que en el distrito de Ledesma ha de representar las orientaciones y doctrinas del partido conservador y apoyado por distinguidas y prestigiosas personalidades que me han considerado digno de honra tan señalada, lo cual les agradezco profundamente, presento mi candidatura por vuestro distrito para la próxima lucha electoral. Convencido que ante todo y sobre todo debo conquistar los sufragios de los electores del distrito á cuya investidura aspiro, á ellos me dirijo para darles á conocer mi programa y para comprometerme, si por su voluntad libérrima ostentara la representación de esta tierra que como mía considero, á poner al servicio de la misma lo limitado de mi inteligencia y lo inmenso de mi voluntad.

Aspiro á representar en Cortes á los ledesminos todos sin distinción de partidos ni orientaciones políticas, y afirmo que cada uno de ellos, ha de encontrar en mí, si lograse la victoria, un procurador incansable que ponga cuanto pueda y valga al servicio de quienes estarán ligados á su representante, por la gratitud de éste y por la justicia con que ellos demandan mejoras en su actual manera de vivir.

Conservador disciplinado y conven-

cido, he de apoyar en Cortes el programa regenerador del partido liberal conservador, que se preocupa principalmente de la reconstitución interna del país, fomentando su riqueza, administrando rigidamente y siguiendo las gloriosas tradiciones de una comunión política, que por medio de las eficaces reformas convertidas en leyes por sus insignes estadistas, tanto ha mejorado las condiciones de vida de la sufrida clase jornalera.

Concedor de las necesidades de esta región eminentemente agrícola, he de trabajar sin descanso y sean las presentes líneas pública escritura que á ello me obliga, porque el Estado intervenga directa y eficazmente en favor de los modestos agricultores, nervio de la raza y sostén de la Patria, que tan miserablemente viven actualmente agobiados por tributos abrumadores y poco atendidos por el Poder central.

He de procurar que leyes prudentes y previsoras aseguren las cosechas contra pedriscos y avenidas y los ganados contra epidemias, dando al labriego la seguridad de que sus esfuerzos han de hallar la remuneración que demanda en justicia, trabajo tan penoso y honrado como el de labrar la tierra y sustentar el país.

La enseñanza agrícola, práctica y directa, puede influir poderosamente en favor del mejoramiento de los labradores y tal cuestión ha de merecer mi atención preferente.

Querría con vuestra confianza y concurso mejorar la triste vida que los pueblos arrastran y que sus abnegados directores los párrocos, médicos y maestros, acaben el calvario que hoy sufren por insuficiencia de medios económicos, que les permitan desenvolver libremente las energías que sus apostolados requieren para dar el fruto apetecido.

He de procurar, por cima de todo, laborar por el bien de este país, y así lo quiero hacer constar por estas líneas, en las que vibran mi sinceridad y mi deseo de comprometerme para el porvenir.

Salmantino de corazón, concedor de vuestras necesidades por haber convivido entre vosotros, entusiasta de vuestras aspiraciones, que son las mías, prefiero á engañaros con cuatro líneas anodinas y literarias, que á nada me obligan, contraer un compromiso al que podáis obligarme, si fuera necesario.

Quiero cumplir un deber de español llevando al Parlamento mi entusiasmo y mis actividades y poniendo este bagaje á vuestro servicio incondicional.

Ya sabeis á que aspiro. Si vuestros anhelos coinciden con los míos y me considerais digno de representar en Cortes, votadme y tened la seguridad de que no olvidaré, ni el honor que me haceis, ni las obligaciones que contraigo con el distrito de Ledesma.—*El conde de Montarco.*

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Madrid, la bella señora Adela de Larraz.

Han salido: Para San Sebastián, el ingeniero señor Lozano y su distinguida familia.

Para Zamora, el diputado provincial de aquella capital don Eduardo Gutiérrez.

Fallecimiento.

Víctima de rápida dolencia, sobrelevada con cristiana resignación, ha fallecido, en plena juventud, la señora doña Francisca López Iscar.

Consagró su vida al cariño de los suyos y á las prácticas de inagotables caridades y reinó en su hogar la más envidiable felicidad.

Sus virtudes y admirables dotes de carácter, habiánle granjeado generales simpatías y su muerte ha sido muy sentida por sus numerosas y distinguidas amistades.

A su respetable familia, y muy especialmente á su esposo nuestro querido amigo el abogado del Estado, don Jacinto Elena, y á la madre de la finada, doña Cruz Iscar, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la tremenda desgracia que sufren.

Varias.

Han regresado de Madrid, donde han pasado una larga temporada, á Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Luis Diez Taravilla y su distinguida señora y bella hija.

NOTA ESCOLAR

Esta tarde, á las seis, en el Paraninfo de la Universidad, se reunirán todos los estudiantes de Salamanca, presididos por los catedráticos señores Cañizo y Elorrieta, para nombrar el nuevo Comité de la Federación, y empezar los trabajos necesarios para que la IV Asamblea Escolar que en esta Universidad se ha de celebrar en el próximo curso, sea un éxito.

LA CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES

He aquí el decreto que ayer publicó la *Gaceta*: «Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado. Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Abril próximo. Artículo 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de Marzo, y las

de senadores el día 22 del mismo mes. Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, especialmente en lo que afecta á la provincia de Canarias.

Dado en el Alcázar de Sevilla á 1 de Febrero de 1914.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato.

UN TELEGRAMA

Como vieron nuestros lectores, en el número de ayer el marqués de Albaida fué proclamado senador por la Liga de Agricultores y Ganaderos.

Después de la proclamación, el Comité de la Liga dirigió un telegrama al marqués de Albaida, al que contestó ayer el distinguido aristócrata con el siguiente:

«Presidente Liga Agricultores: Envío expresión profunda gratitud Liga Agricultores y Ganaderos, saludando cordialmente á todos.—*Albaida.*»

MADRID AL DIA

Todo vuelve.

La crisis obrera es en Madrid evidente. Lo han declarado casi todos los editores no mudos de nuestro Ayuntamiento. Pero no han querido votar un crédito de 100.000 pesetas que se destinaba al remedio de esa crisis. Cien mil pesetas, veinte mil duros! El Ayuntamiento hacia un sacrificio padre, y los obreros no salían de apuros.

Lo que ha dicho un señor concejal prudente: «Con esa cantidad no se resuelve el problema. Hay que impulsar las grandes obras.»

Las de misericordia para este municipio, no son grandes.

Y ha concluido: «Eso sería tirar 100.000 pesetas á la calle—justo, á la calle, pero algunos las recogerán—, y sostener dos mil obreros durante un par de semanas.»

Ya ven ustedes: evitar dos mil muertes por suicidio ó intución, no merece la pena de tirar á la calle veinte mil duros. Ya los gastaremos en percalina cuando hagamos las grandes fiestas.

¡Eso sí que serán grandes!

¡Impulsar las grandes obras! No hay dinero en Caja. Dígalo la Gran Vía, que sufre una parálisis por graves trastornos económicos, díganlo los dos Mataderos: el de reses bovinas, etcétera, y el porcuno, comenzados y suspendidos hasta el valle de Josafat. No hay dinero. ¿Cómo vamos á impulsar las grandes obras? ¿Cómo vamos á resolver la crisis obrera?

Nuestros capitales emigran al Africa. He ahí la razón de la crisis. Ahora mismo leo una noticia que me pone los pelos de punta. El Consejo de Estado acaba de examinar unos expedientes relativos á Fomento y Guerra, en los que bailan 74 millones de pesetas un tango argentino para cubrir atenciones de entrambos ministerios. ¿Qué duda cabe? Guerra se llevará la mayor cantidad, porque aun no habiendo guerra entre España y otra nación, la operación de policía nos impone más sacrificios que el fomento de los intereses agrícolas, industriales, mercantiles, artísticos, culturales y generales del interior peninsular.

Es lamentable todo esto, mas no podemos evitarlo. Hay que pegar cuatro bofetadas al vecino aunque pierza la familia. Y gracias á la buena suerte, no nos vemos en la precisión de tocar á la marina... mercante. Navieros, capitanes, maquistas, todo el alto y el bajo personal de las dos jurisdicciones se ha sometido al arbitraje y al laudo que resulte.

Por otra parte, no estamos metidos en una revolución como nuestros congéneres americanos, los de Méjico, los del Perú, los del Ecuador, y se continuará. ¡Vaya unas repúblicas que plantamos en América!

Hasta en Buenos Aires creo que corren unos muy malos. Y Haití está convertido en un matadero semejante al de la calle toledana.

Y á propósito de calles. También se ha puesto sobre el tapete verde municipal la cuestión—una verdadera cuestión—de los nombres ilustres. Se quiere rotular tres vías públicas con estos títulos gloriosos:

Joaquín Costa, Pí Margall y Carlos Cambronero. No ha faltado—cómo había de faltar?—quien estableciera comparaciones denigrantes para rebajar el mérito de algún difunto ilustre, ya mencionado—¡el odio hasta ultratumba!—pero la ecuanimidad sagastina de nuestro alcalde mayor ha dilatado el problema y hay paz entre los príncipes, digo, municipios cristianos.

He mentado á los difuntos. No quiero perder esta ocasión preciosa sin decir cuatro palabras sobre otro punto tratado extensamente por nuestro cabildo en su última y animadísima sesión. El de las empresas de pompas fúnebres, que—¡vaya un respeto á los contratos y á los muertos!—faltan á sus compromisos descaradamente.

En este negocio hubo unanimidad; todos los concejales querían llegar á la rescisión. Y si no es porque uno está encargado de investigar, reunir y probar las faltas de las súdichas empresas, ya se hubiera hecho el Ayuntamiento con el servicio mortuario y nos enterraría municipalmente proveyendo á las mil necesidades de este orden que so-

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 17.

LOS CANDIDATOS LIBERALES

DISCURSO DE ROMANONES

La presentación de candidatos.-Discurso del conde de Romanones.-La coalición monárquica y la inteligencia con el Gobierno.-La labor de los liberales.-El problema de Marruecos.

Anoche, en el Círculo liberal, se verificó la presentación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones, en nombre del partido liberal por los diferentes distritos de Madrid.

Asistieron a la presentación las personalidades más significadas del partido, entre ellos todos los exministros y numerosa concurrencia.

Romanones pronunció un discurso en el que hizo declaraciones interesantísimas, que darán lugar á muchos comentarios.

Dijo el conde de Romanones que el partido liberal, desde su mismo origen, ha pasado por pruebas muy duras y ha sufrido golpes muy crueles.

Luchando con todos estos inconvenientes, cualquier otro partido hubiera desaparecido.

Más pareciera que el destino favorece al partido liberal, porque después de cada golpe se ha mostrado más pujante y poderoso, con nuevos bríos para vencer nuevos obstáculos.

Explica el conde la coalición que ha acordado con el Gobierno, para sacar triunfante por Madrid la candidatura monárquica.

Como se unen los republicanos, para atacar el régimen, se deben unir los monárquicos para defender el régimen amenazado.

Los monárquicos superan en número á los republicanos, hasta en el mismo Madrid.

Si los republicanos resultaron triunfantes por Madrid, en las últimas elecciones, fué por la apatía de los monárquicos, que lucharon unos con otros, destrozándose entre sí, y muchos tomaron el asunto con tan poco entusiasmo, que ni siquiera fueron al colegio para depositar sus votos.

Ahora, con la coalición de conservadores y liberales, venceremos seguramente, y obtendremos un triunfo completo.

Mas es necesario advertir, añade el conde de Romanones, que esta coalición con el Gobierno es puramente circunstancial, y se limita á las elecciones en los distritos madrileños.

Después de las elecciones, como durante ellas, en el resto de España, liberales y conservadores marcharemos separados como corresponden á quienes forman parte de partidos perfectamente independientes, con programas propios y distintas orientaciones.

La inteligencia con el Gobierno de que han hablado algunos, no existe.

Buena prueba de ello es la persecución de que son objeto los candidatos liberales de provincias, por parte del Gobierno.

Llegada la hora, se verá quién ataca y quién tiene la opinión á su lado.

Nosotros tenemos mayoría en los Ayuntamientos, contamos con el apoyo de la nación y hasta con la simpatía de la Corona. Al ver cuáles son nuestras fuerzas, pudiera decirse que estamos gobernando. (Risas).

El jefe del partido conservador señor Maura, se ha inhibido voluntariamente de la vida pública y ha rechazado el poder que la corona le ofrecía. Se dice que dicha retirada es solamente circunstancial; pero por las apariencias se puede creer definitiva.

Han entrado á formar Gobierno hombres que representan ideas de tolerancia y transigencia.

Elogia al señor Bergamín por las declaraciones que hizo en el discurso que ha pronunciado en el Ateneo.

Habla después el conde de Romanones de la obra del partido liberal.

Los liberales, afirma el conde, hemos hecho mucho por la libertad y por el progreso durante estos últimos años.

Los liberales pusimos el dique á las derechas intransigentes; reglamentamos las asociaciones religiosas; suprimimos el juramento de los juicios y actos públicos; llegamos á la libertad de cultos, de un modo tácito, pero perfectamente legal.

Y aún tenemos más allá, preparando á la opinión.

Yo no me olvido de aquel famoso discurso de Moret, en que el malogrado político expuso todo el programa del partido liberal.

En lo que se refiere á la cuestión religiosa, todo lo haremos de acuerdo con la Iglesia, que merece nuestros mayores respetos.

Tampoco nos olvidaremos de los problemas económicos y sociales.

En lo que se refiere á las relaciones internacionales, el último Gobierno liberal se vió verdaderamente ahogado por el número de tratados que tuvo que acordar.

Romanones se ocupa luego del problema de Marruecos y dice que él cree que debemos sostener la influencia española en el Norte de África á costa de los mayores sacrificios.

La intervención en Marruecos no es un problema militar.

Por el contrario, la pacificación llegará por el comercio y por la industria, creando intereses y favoreciendo la condición de los indígenas.

La intervención sólo se hará militar cuando seamos atacados.

De todas estas cosas debiera preocuparse la nación; pero la opinión se fija en el problema de Marruecos.

Para que se discuta en el Parlamento con la atención que merezca, los liberales nos opondremos á la concesión de vacaciones, hasta que se depuren toda clase de responsabilidades.

Las Cortes se cerraron durante nuestro mandato, pero no fuimos nosotros los culpables de ello.

Añade el conde que no desea volver pronto al poder, que no ambiciona.

Solamente aspiro á él para realizar mi programa en toda su extensión.

Hace luego la presentación de candidatos y termina dando las gracias á los asistentes á la reunión.

El conde de Romanones fué ovacionado.

Se dieron vivas al Rey y á Romanones.

Después del discurso.-La propaganda electoral.-Los exministros á provincias.

Después del discurso, los exministros que habían asistido á la reunión rodearon al conde de Romanones.

Este dijo:

«Así, en contacto con el pueblo, como en Inglaterra, es como debe procederse en la oposición. Sé todo lo que va á ocurrir. Qué es lo que vamos á hacer al Parlamento y en qué forma llegaremos al poder.»

Luego Romanones, hablando con los periodistas, manifestó que los exministros del partido marcharán á provincias para hacer una activa campaña de propaganda electoral.

El señor Villanueva marchará para Logroño; Suárez Inclán, á Barcelona; don Amalio Gimeno, á Valladolid; Gasset, á la Coruña; Alba, á Sevilla; Cortezo, á Murcia; López Muñoz, á Granada; Arias de Miranda, á Burgos; Navarro Reverte, á Valencia; Sodríguez de la Borbolla, á Huelva; Calbetón, á San Sebastián, y Cobián, á Málaga.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 17.

Noticias del día

MADRID

Caldera que explota.-Una joven muerta.

En el palacio del marqués de Bolmarque, situado en la calle de Martínez de la Rosa, explotó la caldera de un lavadero.

Una joven de diez y ocho años, resultó con horribles quemaduras, falleciendo poco después.

El monumento á Campoamor.

El miércoles se inaugurará el monumento á Campoamor, que ha sido levantado en el paseo del Retiro por suscripción nacional.

Las obligaciones del Tesoro. Dentro de breves días se abrirán las ventanillas del Banco de España para continuar la suscripción de las obligaciones del Tesoro.

El importe de las obligaciones será de poca importancia, aunque se había dicho que servirían para cubrir el presupuesto de liquidación.

Ofreciendo un acta.

Elementos muy influyentes de Tarragona se han dirigido al secretario de los centros comerciales Hispano-Marroquíes señor Corbella, ofreciéndole el acta por dicho distrito.

El señor Corbella ha contestado agradeciendo el ofrecimiento y aceptándolo.

La Exposición de Melilla.

Una comisión de los centros co-

merciales africanistas, ha visitado al señor García Prieto, para invitarle á la inauguración de la Exposición de Melilla, que se celebrará á fines del próximo mes de Marzo.

El marqués de Alhucemas prometió su concurso para la realización de dicha empresa.

Una circular del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, recordándoles las disposiciones vigentes acerca del período electoral.

La emisión de obligaciones del Tesoro.

El director del Banco de España visitó ayer al ministro de Hacienda señor Bugallá.

El director y el ministro hablaron de la conveniencia de emitir una nueva serie de obligaciones del Tesoro por valor de 20.000.000 de pesetas.

Contra el trust funerario. En el juzgado se ha presentado una denuncia contra el trust funerario.

Provincias.

DE BARCELONA

Los requetés asaltan la redacción de un periódico.-Disparos y heridos.-Detenciones.-El "lockout", de los obreros de construcción.-Weyler á Granada.-Corominas enfermo.-Amenaza de huelga.

Comunican de Barcelona, que varios grupos de requetés jaimistas, asaltaron ayer la redacción del periódico regionalista «Le Veu», situada en la calle de Valencia.

Los redactores del diario y los empleados de los talleres, pretendieron evitar que los requetés entraran en los talleres.

Los jaimistas penetraron en ellos tumultuosamente.

Sonaron algunos disparos.

Resultaron heridos León Vela y José Constand, ambos graves.

La llegada de la policía hizo huir á los asaltantes.

El autor del disparo fué detenido.

También se hicieron otras detenciones.

La agresión se debe á la indignación de los jaimistas por haber publicado el periódico «La Veu» una caricatura en la que figuraba el hijo del duque de Solferino llevado del brazo por Lerroux.

Los obreros de los talleres de construcción han fijado un plazo á los patronos para que contesten á sus peticiones.

En caso de que los patronos no accedieran á las pretensiones de los obreros, estos declararán el «lockout» el sábado próximo.

Se halla enfermo, á consecuencia de un ataque cardíaco, el exdilatado señor Corominas.

El capitán general de la región señor Weyler, ha marchado para Granada con objeto de visitar el ferrocarril del Sur, de cuya empresa es vicepresidente.

Las obreras fabriles han amenazado con declararse en huelga, si los patronos no acceden á rebajar la jornada de trabajo y hacer una bonificación en los salarios.

DE SANTANDER

Los padres de familia.

Los padres de familia de Santander, han protestado en telegrama dirigido al señor Dato, de las declaraciones hechas por Bergamín acerca de la enseñanza religiosa.

DE CÓDOBA

Las elecciones en Cabra.

Parece que se confirma el hecho de que el señor Soriano pretende presentarse candidato por Cabra, contra la candidatura del señor Sánchez Guerra.

Marruecos.

DE TETUAN

Fanáticos muertos.

Han fallecido dos de los fanáticos que figuraron en la procesión de la Pascua, á consecuencia de los hachazos que se dieron á sí mismos, como prueba del entusiasmo que sentían por Mahoma.

El domingo saldrá de Isahua otra cofradía formada por moros no menos fanáticos que la de Tetúan.

Ha marchado para la península una sección de aerostación.

El día 22 se verificará la jura de la bandera con la mayor solemnidad.

Extranjero.

DE MARSELLA

Trasatlántico encallado.

El trasatlántico francés «Roma», que salió de Marsella hace unos días, ha encallado en la isla de

Más noticias del día.

DE MURCIA

El pan y la carne.

De Murcia dicen que los panaderos celebraron ayer una reunión, que presidió el alcalde con el objeto de intentar una avenencia para la rebaja de dicho artículo de primera necesidad.

En la reunión no hubo arreglo. El vecindario está indignado contra los carniceros y los panaderos por haber subido los primeros el precio del pan é intentar los segundos elevar en diez céntimos el de la carne.

DE CASTELLON

Cesantías y suspensiones.

De Castellón participan que el Ayuntamiento del pueblo de Honda ha declarado cesantes á algunos empleados, apenas ha comenzado el período electoral.

También han sido suspendidos en sus cargos algunos concejales liberales.

Reina gran efervescencia.

DE LAS PALMAS

Una noticia estupenda.-Reunión de soberanos en Las Palmas.

De Las Palmas dicen que por todas partes circula la noticia estupenda asegurando que los Reyes de Inglaterra y de España se reunirán en Las Palmas durante el próximo mes de Abril, con el objeto de tratar de hacer un puerto militar en la bahía que existe junto al puerto de la Luz.

Se añade que al llegar los Reyes de Inglaterra y España, les visitará el emperador de Alemania.

Han llegado muchos periodistas ingleses, los cuales se muestran muy reservados.

Un personaje inglés, sin negar la visita de los Reyes dice que los periodistas ha venido á conferenciar con los deportados de Transvaal, por haber en Inglaterra cierto movimiento revolucionario contra dichas expulsiones.

MAS DE CASTELLON

El conflicto de los alpargateros.-Los aserradores.

Nuevos telegramas de Castellón dicen que el conflicto de los obreros alpargateros sigue sin resolverse.

Los fabricantes se niegan á reanudar el trabajo hasta que ingrese en la asociación un fabricante catalán que les hace la competencia.

La huelga de obreros aserradores ha sido arreglada.

DE SANLUCAR

Alcalde y secretario, detenidos.-El temporal.

De Sanlúcar de Barrameda dicen que han sido detenidos el alcalde y el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Trebujena, por faltas graves cometidas en la administración municipal.

El temporal reinante destruyó ayer gran parte del arbolado de la población.

Un marinero que tripulaba un pequeño barco pesquero, se ahogó.

DE CADIZ

El temporal.-Tráfico suspendido. A Madrid. El concurso de proyectiles.

El temporal en el mar, según dicen de Cadiz, está causando grandes perjuicios.

El tráfico en el muelle ha tenido que ser suspendido.

A Madrid marchó ayer el barón de Satriástegui.

Han sido presentadas dos proposiciones para el concurso de construcción en la Carraca, en doce años, de proyectiles de Guerra y Marina.

La proposición que más ventajas ofrece, es la de la Sociedad Española de Construcciones navales.

DE ATECA

Los republicanos.-El distrito para Maura (don Gabriel).

En Ateca se reunió ayer por segunda vez la asamblea republicana en la que hubo representantes de 25 pueblos.

Los reunidos tomaron el acuerdo de prescindir del derecho que la ley les da para designar candidato, por tener la convicción de que don Gabriel Maura saldrá triunfante luchando contra cualquiera y apelando para ello á todos los medios, si es preciso.

El candidato que tenían preparado los republicanos era el brillante periodista don Dario Pérez.

DE VILLAGARCIA

Vicenti, candidato.

Dicen de Villagarcía que la junta de la sociedad de la Federación agraria de Cambados, proclamó ayer por unanimidad candidato, á la Diputación á cortes, por aquel

Extranjero.

DE PARIS

Muerte de la marquesa de Bellvis.

Ayer falleció en París la marquesa de Bellvis y de las Navas, madre de la marquesa de Ivanrey.

El cadáver será trasladado al panteón que la familia tiene en Málaga.

DE MEJICO

Los toros.-Pastor, Gaona y Belmonte.-Otra corrida.

De Méjico dicen que ayer se celebró en la plaza de aquella capital la corrida de toros de concurso anunciada.

Los toros del país resultaron buenos.

Pastor estuvo bien y afortunado. Gaona bien con el capote y la muleta, y superior en banderillas, las cuales clavó de frente, al cambio y al cuarteo.

El segundo toro cogió á Gaona dándole un puntazo, leve, en una pierna.

Gaona obtuvo una oreja. Belmonte, como siempre, emocionó al público con su toreo especial.

Con el estoque, fué aplaudido. En Panamá se inauguró una plaza de toros, con un lleno rebosante.

Malla fué ovacionado. Le dieron dos orejas y lo sacaron en hombros.

RIVERA.

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal pueras, corral, etc. En la misma informarán.

A voluntad de su dueño se venden ó arriendan diez y ocho hectáreas (cuarenta huertas), de tierra de pan llevar, sitas en la socampana de Salamanca (Puerta de Zamora), pertenecientes á Miguel García Polo, el cual informará del precio de aquellas.

Vive el propietario: Pozo Amarillo, número 7, Salamanca. 20-a-9

En Extremadura.-Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pessini.-Badajoz. 8-a-4

Pastos.-Se arriendan magníficos para ganado lanar, en Sagos (Cuarto de las Casas). Informará, don José López. 8-a-4

Se vende un carro con yugo y sobeos para buques, un camión y un coche-jardinera, todo ello en buen estado de conservación.

Su dueño, Miguel García Polo, vive: Pozo Amarillo, número 7, Salamanca. 20-a-10

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor 46, principal.-CASA NIÑO

VALDESPINO

COSECHEROS Y EXPORTADORES

JEREZ

CASA FUNDADA EN 1833

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

EMULSION VITÆ

Proclamada por las eminencias médicas como la más racional para combatir la escrófula, raquitismo y debilidad en general.-De venta en todas las Farmacias y Droguerías.-Precio: 3,50 y 2 pesetas-frasco grande y pequeño, respectivamente. -a-h 30 A

Gran - Hotel - Café - Restaurant - Pasaje

Marcelino Chapado y Compañía

CAFE SELECTO MOKA - RESTAURANT A LA CARTA TODAS HORAS

Cubiertos desde dos pesetas.

Habitaciones restauradas con arreglo al confort moderno. Precios excepcionales para bodas, banquetes y lunch. 10-3

CINCO MIL PESETAS á quien demuestre que tiene un solo siniestro

La Ganadera Española (C. A.)

Seguros á prima fija á todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Moratin, número 1, entresuelo. - Orense.

Constituida con arreglo á las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por real orden en 25 de Febrero de 1910.

394 siniestros pagados desde su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridad judicial.

TARIFA ESPECIAL PARA SOCIEDADES MUTUAS

Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz

Don Alejandro Hernández Arroyo

San Pablo, 21, principal, Salamanca.-Se necesitan buenos agentes.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila.

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA.-Madrid.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Ensebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Liquidación por ocho días

Por cesación de comercio se liquidan todas las existencias de platería, objetos de iglesia y antigüedades, de la casa Hijos de Cambor, San Pablo número 1. Con el cincuenta por ciento de rebaja en todos los artículos. Solo por ocho días. 10-5

Santiago Riesco

Abogado. Ha trasladado su despacho á la Plaza Mayor, número 7. 15-5

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades genito-uritarias y de la piel.

PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 86

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

NIÑO DENTISTA

de - la - Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

Francisco Peix

Carretera de Ledesma. núms. 10 y 12. Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16.

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

¡PESE á quien PESE!

Algunos datos sobre la lámpara EGMAR

La lámpara EGMAR economiza más fluido que ninguna otra.
 La lámpara EGMAR dura más que ninguna otra.
 La lámpara EGMAR da la mejor luz.
 La lámpara EGMAR resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.
 La lámpara EGMAR está construida por la A. E. G., la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.
 La lámpara EGMAR se vende más cada día.

Todo ello reconocido por la misma competencia

Pídase precisamente la EGMAR de venta en todas partes.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
EL PARAGUAYO	25 de Febrero.
LA CORRENTINA	11 de Marzo.
LA ROSARINA	25 de Marzo.
EL URUGUAYO	8 de Abril.
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 180,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes. — Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10.
 Salamanca á Ledesma y Calzadilla. — Sale de esta á las 14,30, y llega á Ledesma á las 10.
 Automóvil de Salamanca á Vitigudino. — Sale diario de esta para Vitigudino á las tres de la tarde y llega de Vitigudino, á las once de la mañana.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

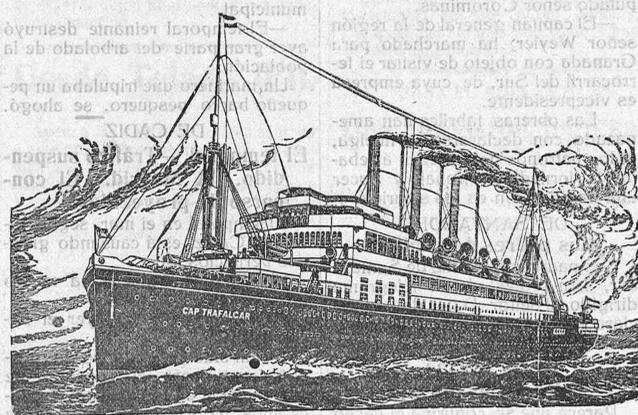
Servicio de las importantes líneas postales italianas. ::

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 23 de Febrero el paquete TOSCANA
 1.º de Marzo el paquete GARIBALDI
 29 de Marzo el paquete GAVOUR
 31 de Marzo el paquete RAVENNA
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra.
 Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibo.
 Para más informes, dirigirse á JUAN CARRARA E HIJOS (agencia) en la Calle Real, Gibraltar

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana Service postal rápido
 Hamburg Amerika Linie. ::



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el	A Brasil	La Plata
16 Febrero, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....	195,10 195,10
1.º Marzo, el correo rápido.....	CAP BLANCO.....	195,10 195,10

Los vapores «Bahía Castillo» y «Bahía Laura», tienen espléndida instalación de segunda económica al precio de 480 pesetas, incluso impuestos.
 En los vapores «Buenos Aires» y «Bahía Blanca», vale la segunda económica pesetas 385, incluso impuestos.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante.
 El medio pasaje, de dos á doce años.
 Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.
 Para Pará y Manaus se despachará de Vigo el

13 Marzo, el vapor correo.....	RIO PARDO.....	204 10	240 10
--------------------------------	----------------	--------	--------

HAMBURG AMERIKA LINIE
 SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el	A Cuba.	Méjico.
37 Febrero, el vapor correo.....	WESTERWALD.....	212 10 281 10
8 Marzo, el correo rápido.....	CORCOVADO.....	242 18 261 10
13 Marzo, el correo directo.....	DAMIA.....	212 10 281 10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.
 VIAJE DE REGRESO
 Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.
 Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.
 Precios y fechas salvo variación.
 IMPORTANTE.—Atendiendo á la gran demanda [que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondio puedan reservarse.
 Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder (trailer á las oficinas, esta agencia está instalada en AVENIDA DE MONTERO RIOS de la Aduana), VIGO da en su nuevo domicilio

La Caja de Ahorro Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan á la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas que, al vencerse á plazos, quedan garantidas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arrendamientos, si se acogen á la ley de 12 de Junio de 1911.
 Interesa y conviene á todos, porque todos abultan y todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensión para la vejez, y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, recibir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.
 Admite imposiciones periódicas desde un real semá, una peseta mensual ó dos duros trimestrales (á voluntad del imponente), excepto la primera, que se cobra en un solo pago, y no periódicas, desde 25 pesetas en adelante.
 Devuelve el capital cuando indica el interesado: á los 20, 15, 10, 5 años.
 Abona interés desde el 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso fijada por el imponente, como se indica á continuación:

Plazo del reembolso.	IMPOSICIONES	
	periódicas.	no periódicas.
5 años.	5,50 por 100	7,50 por 100
10	6,00 por 100	8,00 por 100
15	6,50 por 100	8,50 por 100
20	7,00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la

OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro á siete.

Lloyd Norte Alemán

Bremen



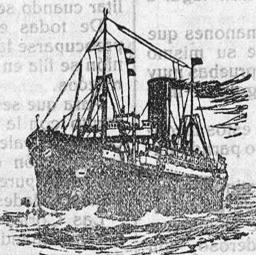
Vapores correo rápidos al Brasil y Rio de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
 11 Febrero SIERRA SALVADA
 11 Marzo SIERRA VENTANA

(Vapores correo rápidos á doble hélice).
 Precio del pasaje en tercera clase, 180 ptas.
 Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazando más de 14.000 toneladas y empleando 13 días en el viaje á Rio Janeiro y 17 á Buenos Aires.
 Todos los buques de esta línea son á dotados de telegrafía sin hilos.
 Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.
 Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Ollanco, 2 y Victoria, 3 y 5.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

	A Brasil.	A La Plata.
	Pesetas.	Pesetas.
1.º Febrero.....	ANDES.....	195 195
3 Febrero.....	DESEADO.....	180 180
15 Febrero.....	ASTURIAS.....	195 195
17 Febrero.....	DESNA.....	180 180
22 Febrero.....	AVON.....	195 195

Menores de dos años uno gratis por cada familia.
 Los vapores «Desead» y «Desna» no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.
 Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
 Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherburgo (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrá de estos puertos los magníficos vapores correo.
 5 Febrero..... ARON
 19 Febrero..... ARAGON
 23 Febrero..... ARLANZA
 Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.
 Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.
 Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
 Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Febrero 23.....	QUESSANT.....	Pesetas 170,10
Marzo 10.....	RIGAULT.....	170,10
Marzo 23.....	MALTE.....	170,10

Para Rio Janeiro y Santos
 Febrero 27..... ANGO..... Pesetas 170,10
 Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.
 Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.
 Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française.

LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
 Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Febrero el vapor SAINT LAURENT. Duración del viaje 10 días.
 Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 287,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.
 Segunda clase: A la Habana, 566,25.
 Billetes para todos los Estados americanos.
 DE VIGO A NUEVA-YORK
 El 8 de Marzo, saldrá de Vigo el vapor correo HUDSON.
 Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 286,10 pesetas.
 Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.
 Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «España», «Navarra» y «Champagne», está hecho su mejor negocio.
 Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Marzo, el vapor correo MADRILENO
 Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.
 Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.
 Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.
 Redacción y talleres:
 Ramos del Manzanao, número 42
 Teléfono, 67.

El Adelanto

EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA
 EXTENSAS INFORMACIONES LOCALES - PROVINCIALES - TELEGRAFICAS

Frecuentes regalos á sus lectores. — El más conveniente para el anunciante.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona 1913.

CLASES	EN BARRICAS DE				
	Botellas de 3/4 de litro.	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Tinto añejo (cuarto año).....	0 50	140	70	45	85
Tinto fino (añejo).....	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año).....	0 50	131 50	66 75	42 80	33 35
Moscatal (dulce).....	1 25	850	175	112 50	87 50
Vinagre.....	0 85	84	42	27	21

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones se hacen por cuenta y riesgo del comprador.
 Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.
 Salamanca, plaza de los Bandos, 4 - Teléfono 138.